

AL

INSIGNE PRELADO DE LA IGLESIA CATÓLICA,
GLORIA PRECLARA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL,
EXCMO. É ILMO. SR. LIC.

D. CIRIACO M. SANCHA HERVÁS,

ARZOBISPO DE VALENCIA,

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA,
SENADOR DEL REINO,
NOBLE ROMANO,
ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO,

DIRIGEN RESPETUOSO SALUDO

CON LA EXPRESIÓN

DE LA MAS AFECTUOSA BIENVENIDA,

POR EL FAUSTO ACONTECIMIENTO

DE SU HONROSA VISITA

Á ESTA DIÓCESIS DE MENORCA,

EL DIRECTOR, REDACTORES Y COLABORADORES

DE

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA DE MENORCA.

20 de Septiembre de 1893.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

EXCMO. É ILMO. SR. D. CIRIACO

MARIA SANCHA

Nació en Quintana del Pidio, villa de la provincia de Burgos, en 1833. é hizo sus estudios en el Seminario de Santo Domingo de Guzman del Burgo de Osma, graduándose en el central de Salamanca.

Contaba apenas 23 años y acababa de abandonar las aulas como alumno, cuando sus superiores, convencidos de los frutos que en la enseñanza habían de producir los profundos conocimientos que le adornaban, le nombraron en 1857 catedrático de Latin, Religión é Historia y mas adelante de Filosofía, confirmando las esperanzas que había hecho concebir con el aprovechamiento de sus discípulos.

En 1858 recibió las sagradas órdenes, incluso el presbiterado, y fué nombrado examinador sinodal de la diócesis, y habiéndose presentado despues opositor á la canongía magistral de Osma, le fueron aprobados por unanimidad los ejercicios.

En 1862 el arzobispo de Cuba D. Primo Calvo Lope le eligió para secretario de cámara de aquella archidiócesis, y allí fué censor eclesiástico y secretario de la subdelegación castrense, distinguiéndose por su rectitud, prudencia y actividad. Acompañó á su prelado cuando éste se trasladó á Roma para asistir al centenario de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y prestó señalados servicios en los trabajos que Su Santidad sometió á la deliberación de los obispos asistentes.

Regresó despues á Cuba, donde en 1868 ganó y obtuvo por unanimidad la prebenda de penitenciario de aquella catedral, cargo que desempeñó hasta 1874, época en que tuvo que poner á prueba el temple de su alma, la grandeza de su fé y la energía de su carácter.

Ocupaba en aquella fecha el trono español D. Amadeo de Saboya y era presidente del Consejo de ministros D. Manuel Ruiz Zorrilla, y habiendo quedado vacante el arzobispado de Cuba se designó para ocuparlo á D. Pedro Llorente Miquel, nombramiento que no obtuvo el beneplácito del Papa, quien por medio del cardenal secretario previno á los capitulares de aquella region no le entregaran la administración de aquella diócesis.

El Sr. Llorente, á pesar de esta declaración pontificia y de la denegación de las Bulas, se posesionó en la isla de la silla arzobispal, apoyado de tres capitulares.

Ejercía entonces en Cuba el vicario capitular nuestro ilustre paisano el malogrado D. José Orberá y Carrion y la secretaría el doctor Sancha, los cuales, apoyados por el cabildo, resistieron las órdenes del Sr. Llorente y continuaron ejerciendo la jurisdicción ordinaria, espidiendo una Pastoral en contra del acto realizado.

La Audiencia encausó y suspendió al vicario Sr. Orberá, que, en union del Sr. Sancha, fué encerrado en la cárcel pública y despues condenado, siendo absuelto por último en el Tribunal supremo.

Y en 1875 el Dr. Sancha fué nombrado por Su Santidad Obispo de Acrópolis, auxiliar del de Toledo en Madrid.

El Dr. Orberá fué nombrado obispo de Almería.

Consagrado el Sr. Sancha obispo auxiliar del ilustre cardenal Moreno en Madrid en 1870, ejerció durante 6 años un verdadero apostolado. Siempre solícito á llevar el consuelo á sus necesitados, mostróse como un

padre cariñoso en medio de las tribulaciones de sus hijos. Su celo aráente por la gloria de Jesucristo halló ancho campo en su penoso y difícil cargo. Dispuesto al bien de sus semejantes, recorrió el territorio que comprende este arzobispado, predicando en la mayor parte de los pueblos, administrando el Sacramento de la Confirmación, asistiendo al tribunal de la Penitencia, restaurando la moral y las buenas costumbres y repartiendo abundantes limosnas á sus fieles. Fué consejero de Instrucción pública y director espiritual de la inolvidable reina Mercedes y de los Infantes de España.

En 1881 fué preconizado obispo de Avila, tomando posesión de la diócesis en 24 de Junio. Visitó su diócesis, fundó asociaciones en muchos pueblos, restauró templos, dió mayor estension á las conferencias de San Vicente de Paul, construyó de nueva planta un edificio adecuado á la comunidad de Trápitistas que poco antes había fundado y tomó gran parte en la celebración del centenario de la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Su piedad é interés por el bien del clero no debía quedar oculto: así es que atendiendo con especial interés al Seminario, estableció en él una sección llamada de San Juan de la Cruz, en la que toda via hoy se concede gratuita carrera á cierto número de jóvenes y de probada conducta, los cuales obtienen las plazas mediante oposición. De su docta pluma salieron en aquella época varios libros y hojas de propaganda y notabilísimas pastorales.

Propuesto para ocupar el arzobispado de Santiago de Compostela, vacante por traslado del cardenal Payá á Toledo, y durante la tramitación del expediente, en marzo de 1880, coincidió aquel terrible asesinato, que costó la vida al malogrado primer obispo de Madrid don Narciso Martínez Izquierdo, y el Padre Santo propuso como digno sucesor de aquel al Doctor Sancha, que tomó posesión de la silla de Madrid Alcalá en setiembre de 1880.

El obispo de Madrid contribuyó poderosamente á la gran manifestación católica celebrada en 1887 con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII y presidió la peregrinación española que visitó al Romano Pontífice, quien le nombró Noble Romano y asistente al Sacro Sólido Pontificio. A su regreso á España el Dr. Sancha fué portador de la Rosa de Oro que el Papa le mandó entregar en su nombre á S. M. la Reina Regente.

A nuestro biografiado cabe la honra y la satisfacción de haber sido el iniciador, el alma, el campeón esforzado del primer Congreso Católico español.

El nuevo Prelado de Valencia es orador de fácil y persuasiva palabra, como lo ha demostrado en los muchos discursos pronunciados en varios centros de instrucción y beneficencia, en sociedades como el Círculo de la Union Mercantil de Madrid sobre diversos y áridos problemas, especialmente sociológicos, mereciendo señalarse el que pronunció en Madrid el 21 de Mayo del corriente año en el Centro Instructivo del Obrero.

Ultimamente en el Congreso de Sevilla logró, por su espíritu conciliador, que la sección que presidía fuese la que mas prácticos y fecundos resultados obtuvo.

Es correctísimo escritor, y en todos sus trabajos demuestra gran fecundidad intelectual, resplandeciendo su vasta instrucción. Sus pastorales sobre que se tome la fé por guía de todas las obras; la que escribió para promover suscripciones con destino á la catedral de Almu-

dena; otra restableciendo las conferencias morales y litúrgicas del clero y otras muchas que podríamos citar, son buena prueba de cuanto decimos.

Tal es á grandes rasgos descrita la fisonomía del prelado valentino, digno sucesor por su sabiduría y virtud, de Tomás de Villanueva, Ribera, Mayoral, Despuig, Monescillo y tantos otros que han esclarecido aquella Sede.

MENORCA.

Roca sembrada de tierra definió á esta Isla menor de las Baleares un moderno geógrafo: las olas del ancho golfo, que baten setenta y dos millas en derredor su oblonga periferia, han abierto hondas muescas y erizado de promontorios la brava costa del norte, mientras que en la del sur, desde el cabo de Artraig al islote del Aire, han trazado una leve curvatura, formando al extremo sudeste el mejor puerto del Mediterráneo, y al opuesto noroeste otro proporcionado en su pequeñez á la proximidad de la isla de enfrente.

No la atraviesa cordillera alguna; sólo la designa de lejos al navegante un grupo de montañas situadas casi en el centro, hacia el cual parecen haber afluído las más notables ondulaciones del suelo y la más densa vegetación silvestre. Ni abundan tampoco dilatadas llanuras: las cuestas limitan el horizonte sucediéndose sin tregua y sin bastante profundidad para reparo de los desencadenados vientos, que mas allá de la ancha zona de desolación impresa en las solitarias marinas, invaden las campiñas rasas y pedregosas, y encorvan hacia el mediodía todo árbol con que tropiezan, parecido á devoto musulmán en el acto de su plegaria.

Fuera del abrigo de los barrancos, que en defecto de valles surcan el terreno cual hondos lechos de torrente, donde se refugian los huertos y se apiñan los frutales, apenas crece enhiesto tronco ni se redondea lozana copa: es menester que en cerrada falange se resguarden mutuamente para no degenerar en abrazados matorrales ó en arbustos encrespados de púas. Las piedras en que hormiguea el suelo se aprovechan para cercados, que cruzan y subdividen en pequeños cuadros aquella propiedad de suyo tan repartida, protegiendo las plantas, guardando sin pastor los ganados, y facilitando el cultivo en sus alternativas de pastos y sementeras.

Ofrece el campo menorquín por ventajas y aun placeres peculiares rebaños y vocadas, cuyo fomento con la abundancia de carnes y de leche debe mucho antes que á sus dominadores británicos á sus condiciones naturales, limpias granjas á la vez que cómodas estancias en primavera para los dueños, que blanquean de un confin á otro por cerros y llanos con pórtico y galería superior en la fachada, pintorescas barreras de cercado á cercado, frutas y hortalizas más sabrosas por la escasa tierra que las produce, panales de miel aromática, hermosas eras donde se trilla mies superior y copiosa respecto de la cabida y de la tenue capa laborable de que brota.

No como los países del Norte, agotados por la niebla y por la sequedad; sino con la vida y la belleza de las comarcas meridionales, tiene Menorca toda la luz, todo el encanto de sus hermanas Cataluña y Mallorca, que con los provenzales, somos los altivos representantes de la raza del mediodía.

Pequeña es; pero se complació Dios en dotarla de innumerables bellezas: un suelo fértil, playas amenísimas, deliciosos vergeles, y lla-

nuras de eterno verdor; cuya extension se pierde en el mar, y el mar en el aire azul.

Junto á sus puertas de singular belleza, se levantan dos Ciudades y dos pequeñas villas; y entre el verdor de sus llanuras como nidos de blancas gaviotas, cinco ó seis poblaciones tambien hermosas y risueñas.

A veces la tramontana y el maestral, se agitan azotando las matas y desgraciando las espigas; pero las tempestades y los huracanedos ciclones que engendra el Golfo, pasan rápidamente, como empujadas por el ángel de esta dorada isla, manteniéndonos así en un clima suave y benéfico.

La isla de Menorca fué ocupada en los primitivos tiempos por los celtas, á los que se atribuyen los monumentos megalíticos. Luego la dominaron los fenicios, y sucesivamente los cartagineses, griegos, romanos y sarracenos, constituyendo en el año 1009, con las demás Baleares, un reino independiente.

Reconoció en un principio (1232) el señorío de D. Jaime I de Aragon, y fué conquistada en 1287 por D. Alfonso III y unida despues á la monarquía española.—Las invasiones piráticas de 1835 y 1858, respectivamente en Mahon y Ciudadela, asolaron estas dos ciudades, llevándose cautivos los turcos á gran parte de sus habitantes. Cuando la guerra de sucesion contra Felipe V. pronunciáronse los menorquines en favor de Carlos de Austria, siendo ejecutados los desleales.—En 1708 apoderáronse los ingleses de Menorca, como auxiliares del archiduque Carlos, quedando despues unida á la Gran Bretaña por el tratado de Utrech en 1713.—Los franceses en 1756 arrebataron la isla á los ingleses, pero éstos la recuperaron en 1768 por el tratado de Fontainebleau.—En 5 de Febrero de 1782, los españoles, al mando del duque de Grillon, reconquistaron Menorca, poseyéndola hasta 1798 en que los ingleses se apoderaron nuevamente de ella, siendo efímera su posesion, pues la recobró España en definitiva, en 1802, por el tratado de Amiens.

CIUADADELA.

Ciudades abiertas, como de veinte años acá se ha propuesto serlo Ciudadela, obligada quizá por la estrechez del marco que comprime su desarrollo, apenas se conocian en la antigüedad, y menos estando como ella situadas en terreno llano sin ninguna defensa natural, y á orillas de un puerto, y en pequeña isla codiciada de poderosos vecinos. Sorprende, al dar vista al Borne, la magnificencia de la entrada, digna por cierto de una capital, cuyo frente á lo largo constituyen tres suntuosas casas, no precisamente modernas aunque de la corriente centuria. Ha desaparecido de uno de los lados del Borne, dejando entrever en un ángulo su iglesia, el convento de Franciscanos, y lo sustituye otra vistosa casa particular. Al lado opuesto los antiguos cuarteles, se han convertido en el imprescindible teatro.

En el centro del área existe un hermoso paseo en figura elíptica, levantándose en medio un soberbio obelisco de grandiosas y correctas proporciones, recuerdo del glorioso hecho de armas llevado á cabo por los habitantes de Ciudadela, en el año 1558 con motivo de una invasion musulmana.

Las calles aunque no muy anchas ni rectas por lo general, adolecen poco de obscuras ó sombrías por la mediana elevación del caserío, blanqueado alegremente y exento de aleros y saledizos: en las aberturas predominan

notablemente las ventanas sobre los balcones.

Hay de doce á veinte casas aristocráticas que merecen calificarse de palacios; sus zaguanes cubiertos, sus espaciosas escaleras de anchos ramales, la galería ó balconaje que da vuelta por dentro al cuerpo principal, la copiosa luz que baja de los cimborios, preparan á encontrar vastos y sucesivos salones pintados techos, bruñido pavimento, exquisito mueblaje. Generalmente alternan mezcladas por los barrios las viviendas, sin distinción de importancia ni categoría; y aun allí donde predomina la población agrícola ó jornalera, no disuena para los ojos ni para otros sentidos el cuadro de compostura y bienestar, que parece excluir del recinto la miseria y el abandono.

Entre los templos que encierra la ciudad, descuella la Catedral sino por su magnitud: por sus formas artísticas de estilo ojival. Se han rasgado recientemente los ventanales y rosetones, que desde el siglo XVII habianse tapiado, proyectando los vidrios su matizados colores. Los retablos barrócos de las capillas, son sustituidos poco á poco, por las agujas y esbeltas formas de altares góticos. ¡Lastima que el frontis de la fachada principal no se reconstruya, poniéndolo en armonia con lo restante de la fábrica!

Los religiosos observantes edificaron una iglesia y un convento de su orden, conservándose actualmente sólo la primera, que hoy día sirve de parroquia, siendo su titular S. Francisco. En seis bóvedas despliega su nave que apenas tiene resabio de gótica.

Los Agustinos levantaron una espaciosa y elegante iglesia, en la que se ven aún frescos colosales muy deteriorados, adornando las bóvedas, muros y capillas profusos dorados.

Contiguo á esta iglesia hay el edificio que servia de convento á los Agustinos, destinado en la actualidad para Seminario. Tiene dilatados corredores y amenos claustros, siendo bastante notables sus gabinetes de Historia natural y Física, con su Biblioteca y coleccion, aunque en comienzo, de objetos arqueológicos.

Con el fin de admitir frailes dominicos, se edificó hácia fines del siglo XVII la iglesia de nuestra Señora del Rosario, hoy ayuda de parroquia, siendo su churriguesca portada á la cual acompañan en perspectiva otras dos menores de relativa elegancia.

Existen tambien dos conventos de religiosas con sus respectivas iglesias: el de Santa Clara, que data desde el siglo trece y el de nuestra Señora y Enseñanza, recientemente instalado en esta ciudad.

Dedicado á María Auxiliadora se ha inaugurado en este mismo año, un precioso templo, que á pesar de su pequeñez es muy bello por las formas artísticas de estilo ojival que le adornan, si bien no tiene aún completamente terminado el frontis. Abundan oratorios de menor cuantía é inmemorial principio.

De los muros que circuián la ciudad, sólo quedan muy pocos vestigios, habiéndose convertido todo aquel grande espacio que ocupaban, en calles y plazas de gusto moderno. A vista de las nuevas construcciones, edificadas en corto tiempo, parecemos que se ha desbordado la ciudad, pugnando contra el cerco que la oprimia y la tenia como maniatada.

El paseo predilecto para estos habitantes es el de S. Nicolas, con sus dos caminos laterales, que dan rodeo al puerto y á algunas plazas. Es delicioso contemplar desde aquel paseo, farto de sombra y de verdor, pero despejado y fresco, el ocaso del sol tras de las imponentes cordilleras de Mallorca.

El Canal dels Horts, forma tambien otro paseo magnifico, sobre todo en la primavera.

Encuéntranse ahí una hilera de huertos no separados sino por estos setos y barreras; serpeando á derecha á izquierda el sendero entre maizales, hortalizas y planteles y árboles cargados de fruto, subiendo ó bajando por rocas tapizadas de yedra, describiendo enseñadas ó bifurcándose la garganta, y por complemento agrestes ó lindas casas, frescas sombras, tibias solanas, rumor de agua de riego y trinos de ruiseñores.

En cuanto á los ramos de industria y comercio, Ciudadela ha progresado en gran manera, sobre todo en la confeccion de calzado y en el movimiento marítimo.

Nuestros industriales de zapatería obtienen los mejores premios en las exposiciones donde envian sus artefactos. La linea de un vapor semanal que visita nuestro puerto además de otras embarcaciones que todos los dias surcan nuestros mares, son testimonios del movimiento comercial que se opera en esta ciudad.

Lo que, por último, da la mayor vida, importancia y grandeza á Ciudadela, es ser la poblacion de Menorca, donde tiene su residencia la Silla Episcopal. Antiguamente, esta ciudad era la residencia de todas las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, pero actualmente hemos quedado con la que más nos honra, la eclesiástica. ¿La perderemos algun dia? Dios no lo permita... Durante la centuria no completa que cuenta el obispado de Menorca, se han sucedido los preladados siguientes:

Antonio Vila desde 1798, trasladado á Albarracin en 1802.—Pedro Antonio Juano, muerto en 1814.—Jaime Creus trasladado á Tarragona en 1820.—Antonio Ceruelo, desde principios de 1825, muerto en 1830.—Fray Juan Antonio Diaz Merino dominico, desterrado en 1837, muerto en Marsella en 1844.—Tomás de Roda desde 1853, trasladado á Jaen en 1857.—Mateo Jaume Garau, trasladado á Mallorca en 1875.—Manuel Mercader, muerto en 1890.—Juan Comes, actual Obispo.

L. R.

Nota de la Redaccion. Los dos artículos «Menorca» y «Ciudadela» que en este número de «El Vigia» publicamos, han sido extractados en su mayor parte de la obra «Las Baleares», escrita por el eminente literato y paisano nuestro D. José María Quadrado.

Lo que debe la Isla á la Diócesis.

I.

Si es evidente que la Iglesia Católica ha ejercido notabilísima influencia en las naciones del mundo entero y que el cristianismo ha sabido suavemente civilizar los pueblos bárbaros, no es menos cierto para quien ha saludado nuestra Historia patria que tambien la Iglesia Católica ha salvado nuestra isla de desventuras mil encauzándola por la senda de la verdad y del bien. Siempre que el Altar y el Trono han marchado perfectamente unidos han llevado á cabo gigantescas empresas, como tambien al grito de Religion y Patria se han conseguido victorias que son la más brillante página de los pueblos católicos. Mas vigorosa se ha presentado la Iglesia contando con el auxilio del Estado, mas respetada y por todos acatada ha sido la potestad Civil cuando ha reconocido en la Religiosa supremacia por su origen y fin directos é inmediatos.

Nos enseña la Historia patria que el curso que la Providencia Infinita siguió en el desarrollo de los grandes pueblos ha sido el que ha guiado

tambien nuestra Isla desde los más remotos tiempos, dotándola de personas ilustres por su saber y virtud, á medida que las circunstancias por las que ha atravesado han reclamado héroes que poniéndose al frente de los acontecimientos servirán de instrumento al Poder Divino.

En los primitivos tiempos de la Iglesia en que el factor principal de la conversion de gentiles y judíos al Cristianismo, si nos es lícito hablar de esta manera, lo constituían los milagros, Menorca presencia hechos estupendos y maravillosos merced á los cuales bambalean los templos de los ídolos y se va robando el imperio á Júpiter. Severo, nuestro primer Obispo conocido, á principios del siglo V, exhorta á los gentiles, escribe pastorales á los judíos y reta á los rabinos de estos á que aceptando polémicas acerca la Divinidad de la Iglesia que representa se convenzan de las falsas y erróneas doctrinas que sostienen y abrasen la fé de Cristo. Dios premia los titánicos esfuerzos que hiciera Severo para convertir la isla en un solo rebaño bajo su apostólico cayado, disponiendo que Paulo Orosio portador de las reliquias del protomartir San Esteban, se detenga en Mahón, más que por efecto de la tempestad y el temor de las embravecidas olas para servir á sus elevados designios. ¡Bien podríamos afirmar que si la sangre de los mártires era semilla de cristianos, en expresion del insigne Tertuliano, igual virtud habian de contener los restos venerandos del primero de los hombres que vertiera su sangre en testimonio de la fé!

A semejanza de Saulo que en direccion á Damasco se ve sin poder continuar la persecucion de los cristianos por llamarle á si quien más tarde le convertiera en Apóstol de las Gentes, Melecio é Inocencio huyendo de los cristianos por temor á abrazar una religion que odiaban, invocan el nombre de Cristo al aperebirse que el camino por dó andan se hace intransitable, se llena de zarzas que les despedazan sus piernas y les afean sus cuerpos.

Artenisia, hija del Gobernador Lectorio, se esconde en una tenebrosa gruta, temerosa de ser convertida á la nueva religion y al observar que el agua que le sirve una esclava sabe á miel, recuerda el sabroso maná con que el Dios de los Israelitas regalaba sus hijos y pide las saludables aguas del bautismo. Admirando estupefactos muchos judíos como resplandece en el cielo una brillantísima luz atribuida á la intercesion del Protomártir, ven de nuevo la columna de fuego que precedia á los padres del yermo, abren los ojos á la luz del evangelio y abandonan con el mismo Teodoro, judío tenido en aquel entonces por el de mayor doctrina, edad y honor en esta Isla, las figuras y sombras que habia convertido en realidad el verdadero Mesías.

Mas tarde el obispo Macario por oponerse á las exigencias del cruel Humerico que tantas lágrimas y sinsabores le habian ocasionado sufre el destierro y muere en Cartago, y si nuestros anales no guardaran silencio al tener que transmitirnos los principales hechos del pontificado del Obispo Garvino veriamos sin duda la firmeza con que tan ilustre apóstol supo defender los derechos de la Iglesia Católica.

La Isla se vió pues, libre de la maldecida raza judía merced al infatigable celo del primer pastor de nuestra Diócesis que se hizo acreedor de una singular proteccion del cielo.

II

Termina la época de las persecuciones de los cristianos, la sangre de los mártires no corre á manera de torrente, porque tiene ya sazónada la tierra que florece por dó quiera y brota cual fértil vega. Han pasado los tiempos en que debia establecerse con sólido fundamento la Iglesia Santa, llega la hora de crecer y extenderse en todas direcciones y como institucion destinada á luchar continuamente y experimentar toda clase de pruebas comienza una nueva era, que se caracte-

riza con otras vejaciones y persecuciones no menos dignas de ser premiadas con la palma del martirio.

El fanático Mahoma intenta sentar sus reales sobre multitud de pueblos, promuévense por los turcos sangrientas guerras y en vandálicas invasiones convierten en prisioneros á cuantos cristianos caen en poder de nuestros enemigos. Se instituyen entonces ordenes religiosas como la de la Merced que se dedican al rescate de cautivos.

Ciudadela es invadida y saqueada por los turcos en 1558 y son llevados cautivos á Constantinopla cuatro mil hermanos nuestros, que suspiran sin cesar por un Pedro Nolasco, por un Baimundo Lull. No debia faltar en Menorca un héroe que se dedicara á remediar tan desastrosa desgracia ya que, según hemos dicho al principio, la Providencia Divina habia seguido en esta Isla el mismo curso que en los demas pueblos. El hombre que nos depara tan crítica situacion, el Dios de las bondades, lo tenemos en el Paborde Martí. Sabe, este esclarecido varon, con cuanta pena y afliccion se hallaban en poder de los turcos las deportadas Religiosas clarisas por verse sin medios de honrar debidamente á su Divino Esposo á quien juraran eterna fidelidad; considera cuantas doncellas peligrarán en la custodia del tesoro que mas aprecian si llegaran ha apostatar; reconoce que Ciudadela ha quedado inerme para defenderse de ulteriores ataques con la muerte de sus intrépidos soldados y la separacion de sus mas tiernos hijos y contando que con el auxilio del cielo todo lo ha de poder, no descansa un momento para ver de lograr y conseguir la libertad de sus queridos hermanos.

De acuerdo con el General Concejo de la Isla se impetra y obtiene de su SS. Pio IV, que á la razon regia los destinos de la Iglesia, un jubileo extensivo á las Indias, con el objeto de allegar fondos para el rescate de los cautivos. No repara, nuestro insigne apostol, en vencer cuantos obstáculos y contratiempos se le presentan, sale para lo Corte á fin de obtener proteccion de Su Magestad Católica, emprende dos viajes consecutivos á Constantinopla, recorre muchas poblaciones del Oriente, consuela á los cautivos que no puede de momento rescatar, sufre con paciencia la tardanza en recibir dinero con tan santo fin debido á la perversidad de ciertos comerciantes florentinos, poco le importa que se le tenga, en territorio turco, por traidor y espía, que se vea obligado á refugiarse en la embajada española por correr inminente peligro su vida, que se le azote y sea el blanco de las iras de los enemigos de Cristo; se encuentra informado de la caridad que todo lo puede y no para hasta conseguir sus deseos.

El mayor de los reyes mortales, Felipe II, le recompensa sus desvelos y afanes confiriéndole la Pabordia de Menorca cuando apenas contaba treinticinco años de edad, y la Isla entera le agradece el interes que por la Religion y la Patria se habia tomado recibiendo con júbilo y aplauso tener como padre al que antes era ya su angel tutelar. ¡Lástima que tan poco conocido sea entre nosotros, quien tanto enaltece el caracter menorquin!

III

Aciajos tiempos habian de ser para Menorca los de la última dominacion inglesa y en prevision á ellos nos depara la Providencia otro héroe, que sepa contrarrestar y oponerse á las anticatólicas pretensiones de los hijos de la soberbia Albion.

Se restablece la silla de los Severos, Macarios y Garvinos por Bula Pontificia de Pio VI en 23 de Julio de 1795 y comienza la actual serie de Prelados nuestro ciudadelano el Ilustrísimo don Antonio Vila Camps. Poseedores los ingleses de nuestra Isla prometen que se conservará la silla Episcopal, que el Prelado gozará de los honores, autoridad y rentas propias del Obispado; que se respetará la Religion Católica, mientras que el pérfido Carlos Stuard se entromete en la admi-

nistracion de las rentas y bienes de la Iglesia, ingiérese en el orden de la disciplina Eclesiástica, dispone la abolicion del gobierno municipal y hasta priva al Obispo administrar el Sacramento del Orden sin su primera licencia. Ante tan injustos procedimientos nuestro Prelado de un valor santo se presenta ante el General inglés sin temor á reprensiones ni atropellos, protesta enérgicamente de las crueles vejaciones de que era víctima y del incumplimiento de cuanto se le habia prometido y le demuestra como hasta los mismos pastores protestantes tienen libertad de elegir ministros. Convencido Stuard de los razonamientos del Obispo y humillado ante la energía y valor que saben solo dar las convicciones y el cumplimiento de los deberes, suspende por de pronto la opresion.

Pasa el General inglés á Londres y encarga al Subteniente Enrique Eduardo Fox que haga cuantos esfuerzos estén á su alcance, para destruir el catolicismo en nuestra tierra, ya que su falaz política no lo habia logrado. Fox intima un reglamento al Obispo en el que se mete á definir la Autoridad Eclesiástica, limitar las atribuciones de la jurisdiccion religiosa, despojar al clero de sus inmunidades, sujetándole á los Tribunales laicos y se abroga el conocimiento de las causas esponsalicias y matrimoniales. Al entretanto escribía Stuard al Obispo asegurándole el cumplimiento de sus promesas, á tanto llegó su cinismo.

Convencido nuestro Prelado que con exhortaciones nada habia ya de conseguir, despreció los mandatos de Fox y usa plenamente de sus prerrogativas episcopales sin temor ni cobardía: celebra ordenes sin solicitar el permiso que se le exigía y encolerizado por ello Fox le secuestra sus temporalidades y le suspende de todas sus facultades como si tal suspension (civil) fuera suspension (canónica). ¡Cuanto puede el ejemplo de un Pastor devorado por el celo de la casa de Dios! Al arresto del Obispo sigue el destierro del Vicario General y del Secretario, la prision del Vicario de Alayor y la mayor firmeza de los isleños en la fé de sus mayores. ¡No podía menos de fructificar la semilla sembrada por Severo y regada con la sangre derramada por los dignos émulos de Numancia y Sagunto! Es que la Religion y la Patria se identificaba en sus respectivos intereses: la Isla agradecía á la Diócesis sus nobles esfuerzos y los esfuerzos de la Diócesis rayaban en titánicos con la ayuda de la Isla.

IV

Existen hoy judíos que tratan de chupar la sangre de los cristianos con solapadas mañas haciendo sorda guerra á la Religion del Crucificado y que por menos de treinta dineros la venderian si en sus manos estuviera el venderla: no faltan fanáticos musulmanes que tratan de implantar las sectas espiritista y masónica, decretando la guerra santa para conseguir que á ciegas se afilien á las desacreditadas doctrinas pobres ignorantes y presuntuosos trabajadores: abundan los ingleses ó herejes que sólo aspiran á entronizar el indiferentismo y respetos humanos para todo lo que sea abiertamente católico: siguen los gobiernos españoles camino de desposeer á la Iglesia Católica de sus prerrogativas y temporalidades, como si no pudieran hallarse ya saciados con sus fechorías de antaño. Precisa por tanto la perfecta union de la Isla y la Diócesis, la conservacion de un sucesor de los apóstoles que ayudado de dignas autoridades civiles y en armonía con estas, como por la misericordia de Dios tenemos hoy, esté á la vista del movimiento religioso para contrarrestar y oponerse á la corriente por demás devastadora de las buenas costumbres y prácticas de nuestros mayores.

A. A.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11